



Lima, 06 de agosto de 2020

OFICIO N° 001 -2020-2021-LPAPFR/CR

Señor congresista
Gilmer Trujillo Zegarra
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Presente. -

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, en mi calidad de Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Federación Rusa, adjunto al presente el Acta de la Primera Sesión y el Plan de Trabajo aprobado durante la sesión.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
VIGO GUTIERREZ Widman
Napoleon FAU 20161740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/08/2020 12:40:54-0500



**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021**

**PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DE LA LIGA
PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – FEDERACIÓN RUSA**



PLAN DE TRABAJO LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – FEDERACIÓN RUSA

I. PRESENTACIÓN

Las Ligas Parlamentarias de Amistad están conformadas por representantes del Parlamento Nacional, que buscan propiciar y fomentar un acercamiento y relaciones entre el Parlamento de Perú y la Federación Rusa.

El presente Plan de Trabajo servirá de directriz para la información del desarrollo de las actividades en la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Federación de Rusa, durante el período Parlamentario 2020-2021.

II. CONFORMACIÓN

La presente Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Federación de Rusa, se instaló el 10 de junio de 2020, en la primera sesión, realizada en la plataforma virtual, donde se informó de la relación de integrantes de la Asamblea General. La presente Liga Parlamentaria estará conformada por los siguientes parlamentarios:

- **Presidente:** Widman Napoleon Vigo Gutiérrez
- **Vicepresidente:** Carlos Mesía Ramírez
- **Secretario:** Miguel Ángel Vivanco Reyes
- **Miembros:** Gilbert Juan Alonzo Fernández
Gladys Martha Chávez Cossío
Lenin Abraham Checco Chauca
Diethell Columbus Murata
Nélida Yessy Fabián Nélida
Marco Antonio Pichilingue Gomez
Liliana Angélica Pinedo Achaca
Luis Alberto Valdez Farías

III. VISIÓN

Consolidar un espacio de debate y cooperación mutua en el ámbito legislativo, labor del control político y de representación, entre la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Federación Rusa y el Congreso de la República del Perú, contribuyendo al fortalecimiento de la política exterior y al desarrollo de ambos países.

IV. MISIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú- Federación Rusa, tiene como misión, promover un espacio de intercambio solidario, social y económico entre Perú y Rusia.

V. OBJETIVO

Intercambiar planes, ideas, experiencias e intercambios protocolares, que coadyuven y fomenten el desarrollo de ambas naciones.

VI. TEMAS DE INTERÉS ENTRE PERÚ Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Desde 1863 Rusia y el Perú establecieron sus relaciones diplomáticas con el intercambio de correspondencia oficial entre el presidente Miguel de San Román y el zar Alejandro II.

Formalmente y a través de los respectivos instrumentos protocolares, en 1969 se abrieron las relaciones directas entre las respectivas embajadas de dos países después que el 1 de febrero de aquel año, tuviera lugar el canje de notas entre el Embajador de la URSS en Chile, N.Alexeev, y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Edgardo Mercado Jarrín, sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la URSS y el Perú. Desde esa fecha a la actualidad, ambas naciones han intercambiado diversas experiencias de interés común.

Sobre la base de lo comentado en los párrafos precedentes, establecemos los siguientes temas de interés a trabajar en pro del desarrollo común de ambas naciones:

- Fomentar el intercambio comercial entre Perú y la Federación de Rusia de manera que podamos aprovechar aún más las potencialidades y oportunidades que ambos mercados ofrecen.
- Impulsar el intercambio de Información y Asistencia Mutua en el Sistema Unificado de Preferencias Arancelarias de la Unión Económica Euroasiática con el Perú, a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Determinar la difusión de los principales aspectos culturales del Perú en la Federación Rusa.
- Fomentar el intercambio de productos oriundos del Perú y de la Federación Rusa.
- Promocionar los productos agrícolas y pecuarios de las diversas regiones del país, permitiendo así la adquisición de productos agrícolas, pecuarios y derivados orgánicos de calidad mundialmente reconocidos.
- Intensificar los programas de intercambio cultural, educativo, tecnológico y científico entre Perú y Rusia; a través del intercambio estudiantil y la habilitación de pasantías académicas con la participación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC).
- Realizar intercambio de experiencias en el sector salud que nos permita saber de la eficacia del medicamento antiviral Avifavir, que viene siendo utilizado en Rusia para afrontar el COVID-19.

VI. AGENDA DE TRABAJO

1. Invitación al Embajador de la Federación Rusa a la sesión de la Liga Parlamentaria, para informar sobre los cambios en el Grupo de Amistad Parlamentaria Perú – Federación Rusa.
2. Establecer visitas recíprocas de los parlamentarios a ambas naciones.
3. Invitar a los ministerios vinculados a los temas de interés a trabajar para determinar puntos a fomentar en la Liga.
4. Coordinar un foro virtual Perú – Rusia en materia política, social y económica.

VII. INFORME FINAL

Se presentará un informe final donde se den cuenta de todas las elecciones realizadas.

Lima, 31 de julio de 2020



Firmado digitalmente por:
VIGÓ GUTIERREZ Widman
Napoleon FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/08/2020 12:41:28-0500